EL LITORAL

Año LVII — No. 18.585 | 14 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, JUEVES 22 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20181

Replicó el Dr. Gómez Morales a la CGE

Denunció que no se respetó el compromiso de no trasladar a los precios el aumento de 400 pesos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Ministerio de Economía acusó a los empresarios de no haber respetado el compromiso de no trasladar a los precios el aumento de sueldo de 400 pesos dispuesto en marzo, al responder a las conclusiones de la asamblea de la Confederación General Económica (CGE) que se realizó el último fin de semana en Catamarca.

Asimismo reseña la labor de promoción industrial que realizó la cartera y reconoce que hubo demora en la implementación de las delegaciones regionales de la corporación de la pequeña y mediana empresa.

La posición del Ministerio de Economía fue dada a conocer ayer por medio de un documento donde se responde a las acusaciones de la CGE de no seguir la política de concertación establecida en 1973.

Crítica a empresarios

El documento oficial, en cambio, ratifica que "la política de concertación es la piedra fundamental de la acción de gobierno" y señala que en la práctica, los empresarios no cumplieron con el compromiso de no trasladar a los precios el último aumento de sueldos añadiendo que el mismo ha "sido trasladado con exceso a los precios que debe pagar el consumidor".

Por ello, arguye, es menester encarar una renovación de los procedimientos por los que se implementó la concertación "con sinceridad, vocación patriótica y responsabilidad, de parte de quienes deben aplicarla".

El Ministerio de Economía señala, como demostración de la adhesión ministerial a esa doctrina, el hecho de que la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida pasó a depender directamente del Ministerio de Economía y que pronto se pondrá en marcha la comisión de la productividad.

El documento oficial también se refiere a la acusación empresaria de que se han paralizado las leyes de promoción industrial y señala, como resumen, que en la gestión del ex ministro José Gelbard, sólo se aprobaron cinco proyectos con una inversión total de 42,3 millones de pesos. Agrega que, en cambio, las inversiones aprobadas desde octubre alcanzan 3.119,3 millones de pesos nuevos.

Más adelante reconoce que hubo demoras en la implementación de las delegaciones regionales de la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa, pero indica que ello fue consecuencia de que se tergiversó el sentido de la ley 20.568 al disponer que la CGE contaría con nueve directores, mientras la CGT tendría tan sólo un director.

El Ministerio de Economía anunció, al propio tiempo, que está dando fin a la preparación de la reglamentación interna para establecer los directorios regionales de

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, dialoga en su despacho de la Casa de Gobierno con el secretario de Agricultura y Ganadería Ing. Carlos Emery. También se halla presente el ministro de Bienestar Social señor José López Rega

Reajustáronse los precios del trigo

El Ing. Carlos Emery formuló importantes anuncios para el sector agropecuario. – Adopción de medidas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Importantes anuncios para el sector agrícola ganadero formuló anoche el secretario del área, Carlos Emery, en el transcurso de un mensaje que dirigió a todo el país a través de la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

Al expresar que el precio del trigo para la próxima cosecha ha sido reajustado llevándolo a 150 pesos el quintal para el trigo duro y a 130 pesos para el trigo candeal, Emery analizó además lo realizado por el gobierno en beneficio de los sectores agropecuarios.

Entre los rubros más importantes se destaca el de la papa: se realizó un relevamiento aerofotogramétrico en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, principal zona productora; se incrementará la producción en Tucumán y Salta, a través del crédito, para cubrir posibles faltantes.

Azúcar: Se fijó el precio de la caña perteneciente a la actual zafra, con un sentido de justicia retributiva. Emery expresó que la mejor respuesta a la acción de gobierno está dada por el hecho de que la zafra comenzó antes de lo previsto.

Soja: El cultivo se declaró de interés nacional y recibió un precio compensatorio diferencial. Se corrigió el standard de comercialización, dando una base más justa.

Leche: En estos momentos se analizan los precios concertados para el invierno para su oportuna homologación.

Ganadería: Elevar los topes de comercialización de hacienda vacuna en algunas categorías y liberar otras; liberar el precio máximo de la hacienda porcina; establecer un régimen cambiario que reactive la exportación de lanas —en abril se exportaron 13.651 toneladas, superando ampliamente el promedio de 3.969 toneladas registrado en los seis meses anteriores—.

Asimismo enumeró medidas de localización regional adoptadas en conjunto con los gobiernos u otros organismos provinciales; y al detallar la actividad que se cumple mediante el Consejo Agrario Nacional, destacó el amplio plan de colonización que abarcará 3,2 millones de hectáreas que permite el asentamiento de 8.000 familias, con una inversión del orden de los 190 millones de pesos.

Finalmente Emery recordó las palabras del general Perón: "Cuando hablamos de latifundio, el peor latifundio es el de la tierra fiscal que está abandonada, no produce y no dejamos que produzca nada. En consecuencia, la reforma agraria debe comenzar por el gobierno y por el Estado, entregando esa tierra fiscal para que sea elaborada y entregándola en propiedad como establece la Constitución".

PRESIDIRA LA Sra. DE PERON EL ACTO DEL 25

BUENOS AIRES, 22 (NA). —La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón presidirá el acto central de la celebración del 25 de Mayo, oportunidad en que presenciará desde el palco oficial el desfile de 1.200 efectivos de las tres fuerzas armadas, según se anunció oficialmente.

Los actos celebratorios de la efemérides comenzarán el viernes con una ceremonia de relevo de guardia frente al cabildo metropolitano, a cargo de efectivos del Regimiento de Infantería "Patricios".

El domingo, a las 10, la señora de Perón recibirá el saludo de los ministros del Poder Ejecutivo; los comandantes generales de las fuerzas armadas; el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu y el intendente municipal, José Embrioni.

Posteriormente, en el Salón Blanco, recibirá a otras altas autoridades nacionales, los cinco generales, brigadieres y almirantes más antiguos y miembros del cuerpo diplomático extranjero.

A las doce asistirá a un solemne tedéum que se oficiará en la Catedral y al término de la ceremonia religiosa, presenciará el desfile militar desde un palco levantado frente al templo.

Los actos finalizarán con una velada de gala a ofrecerse en el teatro Colón, a partir de las 20.30.

La presidente recibió hoy al Brig. Fautario

BUENOS AIRES, 22 (Télam). —La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, inició su actividad oficial en la Casa de Gobierno a las 9.

A esa hora llegó acompañada por el secretario privado de la Presidencia y ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, su secretaria particular, licenciada Dolores Ayerbe, y el edecán de turno.

En primer término procedió a la firma del despacho diario y conversó con colaboradores directos.

Nuevas refriegas en la capital libanesa

Esta mañana volvió a quebrantarse la precaria tregua entre palestinos y elementos derechistas

BEIRUT, 22 (UPI). — La precaria tregua entre guerrilleros palestinos y elementos derechistas volvió a quebrarse hoy a primeras horas de la mañana.

El presidente Suleiman Franjieh convocó a reunión especial a los jefes militares para discutir la manera de poner fin a las refriegas callejeras que han dejado 17 muertos y un centenar de heridos en tres días.

Un nuevo estallido de violencia se registró hoy en Dikwaneh, un núcleo suburbano del partido derechista falangista en momentos en que el presidente discutía la situación con el comandante del Ejército, general Iskandar Ghanem y el ministro de Defensa saliente Joseph Skaf.

"La situación es muy confusa", declaró Skaf a los periodistas. Agregó que en Dirwaneh los disturbios se reanudaron cuando los guerrilleros palestinos ocuparon un edificio luego que fuera evacuado por milicianos falangistas a solicitud del gobierno.

Según periodistas que se encontraban en el lugar, podían oírse tiroteos esporádicos mientras los beligerantes se desplazaban por las calles desiertas a tomar sus posiciones.

Un residente del vecindario dijo que "no pudimos dormir en toda la noche por el tableteo de las metralletas y otras explosiones".

Hasta el momento, sin embargo, el ejército no ha dado indicios de intervenir en la crisis entre palestinos y falangistas.

Miembros derechistas del gabinete renunciaron en protesta por la renuncia del primer ministro Rashid Solh a usar el ejército para poner fin a los disturbios.

Sin embargo, fuentes políticas dijeron que era improbable que el ejército interviniera mientras el país no cuente aún con un gobierno efectivo que imparta las órdenes del caso.

La reanudación de la violencia entre palestinos y falangistas se originó cuando el líder falangista Pierre Gemayel pidió la reubicación del campo de refugiados de Tal Zaatar basándose en que para los dos bandos aquél era una fuente de provocación.

Los palestinos rechazaron la demanda y acusaron a los falangistas de tratar de producir en el Líbano una confrontación "al estilo jordano", refiriéndose a la guerra civil ocurrida en Jordania entre 1970 y 1971, que obligó al rey Hussein a expulsar a las guerrillas.

[illegible] naba una calma sospechosa debida a una huelga organizada por obreros izquierdistas para conmemorar la muerte de 26 palestinos, que fueron ametrallados por falangistas el mes pasado mientras viajaban en un autobús, lo que coincidió con otra huelga de comerciantes en protesta por la falta de ley y orden.

El puerto de Beirut, con más de 150 barcos esperando en la bahía, también estaba hoy paralizado.

(Radiofoto UPI)

Un agente policial fronterizo israelí interroga a jóvenes árabes luego de que fuerzas de seguridad iniciaran una campaña contra la actividad guerrillera en la zona de Tum Arm, en la orilla ocupada del río Jordán

En Portugal se ha agudizado la crisis política

LISBOA, 22 (UPI). — El Partido Socialista exhortó hoy a sus militantes a realizar una masiva manifestación de protesta en el centro de Lisboa, en medio de la crisis política más seria que sufre Portugal desde el golpe de Estado de abril del año pasado.

Un portavoz del partido informó que antes de la concentración los dirigentes socialistas ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer la posición de la colectividad frente a los militares que gobiernan el país con el respaldo de los comunistas.

El secretario general del PS, Mario Soares, informará sobre los planes que se ha trazado si hace efectiva su renuncia al gabinete de coalición, por la creciente influencia de los comunistas en el gobierno, en los medios de comunicación de masas y en el movimiento sindical.

La posición radical adoptada por Soares frente a estos factores provocó una reunión del consejo de los militares claves para tratar la posibilidad de que el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) deje al margen de la ley a los partidos políticos y asuma el control completo del gobierno.

Los panaderos cumplen el paro

BUENOS AIRES, 22 (Télam). —Los panaderos efectivizaron el paro anunciado para hoy y mañana. La actitud adoptada por los empresarios del ramo, afectó directamente a las amas de casa, que desde las primeras horas de hoy se vieron en la obligación de realizar largas colas en procura de sucedáneos del fundamental alimento.

La medida de fuerza que abarca a todo el país fue adoptada por los empresarios panaderos en procura de mejoras de precios de venta del producto.

La federación que los agrupa ha manifestado que: "La industria del pan francés, se encuentra en trance de quiebra. Desde hace varios meses atrás venimos solicitando nuevos precios y en virtud de ello presentamos los costos reales de fabricación que demuestran que cada industrial panadero pierde más de 100 pesos moneda nacional por cada kilogramo de pan con los precios en vigencia".

Ante estos reclamos, sostienen los directivos de la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines, el Ministerio de Economía respondió en un comunicado de fecha 4 del corriente donde advierte a los panaderos que, de adoptar medidas de fuerza o de protesta se les aplicarán la legislación antisubversiva".

Fue subastado en 950.000 dólares un cuadro de Gauguin

NUEVA YORK, 22 (Reuter - Latin). — Un cuadro de Paul Gauguin, que fue rematado en 275.000 dólares en 1965, se vendió anoche en 950.000 dólares en otra subasta efectuada en esta ciudad.

Es un récord para la obra del artista francés y el cuadro intitulado "Hinamaruru", fue adquirido para un coleccionista suizo anónimo por Gusbo Catano, un negociante italiano de Florencia.

Una definición adoptaría hoy J. Bordaberry

MONTEVIDEO, 22 (UPI). —El presidente Juan María Bordaberry que bajo fuerte presión militar, enfrenta desde hace 48 horas una crisis institucional, definiría hoy su posición ante los altos mandos castrenses, que le han presentado un virtual ultimátum conminándolo a reponer a un alto funcionario estatal, destituido por el jefe de Estado el jueves pasado, según dijeron fuentes responsables.

Las fuentes expresaron que, por lo menos hasta ayer, Bordaberry parecía estar decidido a no aceptar las exigencias militares, pero no se descartó totalmente que a último momento pudiera haber "alguna solución".

El presidente recibió de los militares un memorándum, descripto como virtual ultimatum, en el que se lo conmina a dejar sin efecto la destitución del presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), Eduardo Peile, agregaron los informantes.

Sin confirmación se dijo en esferas allegadas al gobierno que en el memorándum se pediría además a Bordaberry que acepte la política que había comenzado a aplicar el destituido, tendiente a favorecer a los pequeños y medianos ganaderos, que tienen grandes dificultades para colocar sus haciendas.

Esa medida fue la que motivó el decreto de destitución dictado por Bordaberry, en el que se expresa que Peile perdió la confianza del gobierno y actuó contrariando la política del Poder Ejecutivo.

También los militares desearían conocer con exactitud la opinión del presidente en torno a las futuras elecciones nacionales, que deben realizarse en noviembre de 1976.

Bordaberry ha dicho reiteradamente que no se puede pensar en realizar las elecciones hasta tanto no finalice lo que llamó como actual "proceso" de reconstrucción. Pero no existe aún total claridad en cuanto a fechas y plazos.

Se ignora si en el memorándum los militares anticipan alguna medida para el caso que Bordaberry lo rechace.

Anoche se reunió Bordaberry con varios de sus ministros en la residencia presidencial, en tanto que los altos mandos militares analizaron el problema en la sede del comando general del ejército, según dijeron fuentes extraoficiales.

Por otra parte, hoy se levantó parcialmente el bloqueo establecido por los militares a las informaciones oficiales, al ser autorizados los [illegible] que ayer no [illegible] las emisoras, según se informó en medios periodísticos.

Sigue, sin embargo, en vigencia la prohibición para las informaciones que se refieren a la crisis y a la destitución de Peile o al nombramiento de su sucesor.

Los problemas de Santa Fe y Formosa tratan

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Dos importantes reuniones mantuvo en las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente primero del Partido Justicialista, Raúl Alberto Lastiri.

Ingresó a su despacho en el palacio legislativo, el ministro del Interior Alberto Rocamora, quien se retiró dos horas más tarde, sin realizar declaraciones.

Trascendió, sin embargo, que ambos funcionarios habrían conversado sobre la nueva situación política creada en la provincia de Santa Fe a raíz de las divergencias entre el gobernador Carlos Sylvestre Begnis y el interventor partidario del justicialismo, diputado Jorge Sarmón.

Posteriormente, Lastiri mantuvo otra prolongada reunión con los 67 intendentes de la provincia de Formosa, con quienes habría analizado la situación política de ese Estado.

También, de acuerdo a trascendidos, se habría hablado de la posible normalización institucional de esa provincia y sobre la necesidad de que en Formosa se proceda "a una reorganización en el seno del justicialismo".

Por otra parte, los intendentes habrían expresado a Lastiri su apoyo a la gestión de gobierno cumplida hasta el presente por el interventor federal Juan Carlos Beni.

Piden se convoque a elecciones en Córdoba

BUENOS AIRES, 22 (NA) — La inmediata convocatoria a elecciones en la provincia de Córdoba para proceder a la designación de gobernador y vice, propicia la diputada nacional María Teresa M. de Morini (UCR), Córdoba.

Puntualiza en su proyecto de ley que los comicios se deberán celebrar "dentro del plazo máximo de sesenta días a partir de la promulgación de la presente ley" y que "las autoridades electas asumirán sus funciones en el plazo de treinta días a contar de la fecha del comicio".

Continuó hoy sus deliberaciones la reunión aduanera

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Continúa en el Centro Cultural General San Martín el desarrollo de los períodos 45 y 46 de sesiones del Consejo de Cooperación Aduanera, cuya culminación está prevista para el 29 del actual.

Cabe señalar que entre la actividad desplegada por el Consejo de Cooperación Aduanera figura la definición de la nomenclatura arancelaria de Bruselas, que en la actualidad aplica la Argentina junto a la mayor parte de las restantes naciones occidentales.

Homenaje a la fragata Sarmiento

BUENOS AIRES, 22. — Hoy, a las 11.30, los Amigos de la Ciudad descubrieron una placa de bronce en el buque-museo fragata "Presidente Sarmiento", para evocar y rendir homenaje a la brillante historia de la nave, que durante años fue buque escuela de la Armada.

En el acto habló el vicepresidente de la entidad, Sr. Aníbal Cichero Pitré.

Ponen en descubierto otro grupo terrorista

Estaba vinculado con la IV Internacional y se proponía extender su acción a Latinoamérica

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Policía Federal anunció oficialmente el desbaratamiento de una célula extremista que tenía como misión "el más ambicioso plan de la IV Internacional para América latina" y que durante los distintos procedimientos se dio muerte a cuatro sediciosos y se detuvo a no menos de diez.

De acuerdo con la información oficial el grupo está vinculado a los secuestros del ex directivo de la empresa Fiat, Oberdan Sallustro —a quien asesinaron cuando la policía halló el lugar donde lo tenían encerrado—, y los industriales Beillisson y Luque, así como el agente Valenzuela, consiguiendo rescates superiores a los 1.200 millones de pesos moneda nacional.

Las actuaciones

La amplia reseña oficial señala que la serie de procedimientos comenzó el 13 de diciembre último, en que fue localizado en el barrio de Villa Galicia en Lomas de Zamora —al sur de esta capital—, un reducto extremista donde se descubrió una de las denominadas "cárceles del pueblo".

Durante ese allanamiento perdió la vida el subinspector Ignacio Lascano y fueron muertos dos extremistas identificados como Mario Vicente Rodríguez y una mujer de apellido Drangosh, sindicados como elementos de la Liga Comunista Revolucionaria.

Puntualizó la policía que en la oportunidad se procedió a la incautación de armas, municiones y literatura extremista.

Procedimientos posteriores, como consecuencia del anterior, permitieron capturar en San Martín y Mon- señor Piaggio, de Avellaneda, a Susana Lobosco y Carlos Alberto Alvarez.

Estos confesaron que en una finca adquirida por Alvarez en Tapalqué 2395 de Villa Domínico, había armas, que la policía encontró tras una doble pared, y entre ellas una ametralladora pesada marca Colt 7,65, a cinta, con equipo adicional completo.

Capturas

El comunicado policial dice que en posteriores allanamientos realizados en la casa de la calle Medrano 1029, noveno piso, departamento B, se detuvo a Flavio Koutzil, brasileño, quien es sindicado como "responsable de los grupos armados en América latina de la IV Internacional"; Norma Beatriz Spíndola, también brasileña, y Manuel Rallis.

En ese lugar la policía

(Pasa a pág. 6a.)

Shelepin ha sido relevado de otros cargos en Rusia

LONDRES, 22 (Reuter - Latin). — Alexander Shelepin, ex jefe de la policía de seguridad soviética, y que fuera relevado el mes pasado de su cargo en el politburó, fue despojado de sus funciones como jefe de los sindicatos soviéticos, según anunció hoy radio Moscú.

En su momento, un informe oficial dijo que el desplazamiento de Shelepin del politburó del Partido Comunista, se había adoptado a pedido del interesado, pero los observadores advirtieron que se produjo inmediatamente después de un viaje a Gran Bretaña, donde grupos anticomunistas recordaron sus antecedentes policiales.

Shelepin era el miembro más joven del politburó, y en algunos momentos considerado como un rival y posible sucesor del líder soviético Leonid Brezhnev. Además, se lo consideraba líder del grupo de "Halcones", contrario a la distensión con Estados Unidos.

Los observadores en su mayoría consideraron que el propio Brezhnev nunca estuvo satisfecho con la actuación de Shelepin y que permanentemente trató de defenestrarlo. Lo habría enviado a Londres, precisamente para que fuera abucheado.

El éxito de Alejandro Orfila

Por Osiris Troiani

FUE un halago para la Argentina, sin duda, la elección de su embajador en Washington, Alejandro Orfila, como secretario general de la OEA, puesto por el que desfilaron en veintisiete años el colombiano Alberto Lleras, el chileno Carlos Dávila, el uruguayo José Mora y el ecuatoriano Galo Plaza. Pero alguna gente supone que esa posición no está atribuida a nuestro país. No es así, por supuesto. Orfila, a los 50 años, ha dejado de ser diplomático argentino y se ha convertido en funcionario internacional.

Tanto las doce delegaciones que lo ungieron con su voto como las once que no lo hicieron, han reconocido sus méritos personales, probados en su desempeño como representante de la Argentina en las dos capitales de mayor importancia, Washington y Moscú, y como funcionario de menor jerarquía en el propio sistema interamericano, al que sirvió hace años como director de Información. La buena tierra cuyana y su padre han producido un verdadero talento para las relaciones públicas, un auténtico "[illegible] man".

El cargo a que llega ahora es el primero del mundo en su género, después del que ocupa Kurt Waldheim, su colega de las Naciones Unidas. Tiene derecho a un sueldo anual de 30.000 dólares (200 millones de pesos viejos) y probablemente otro tanto en gastos de representación y de viáticos. Manejará un presupuesto de 150 millones de dólares y una burocracia compuesta por cientos de personas. Casi casi, es un Estado más: el Nº 25.

En este período de sesiones, precisamente fue admitida como miembro número 24 la isla caribeña de Grenada, cuya población, superficie y presupuesto son inferiores a los de la comuna bonaerense de San Isidro, pero que dispondrá de un voto en el foro continental, como la Argentina.

Y, naturalmente, el gobierno argentino tiene tanto derecho a dictarle instrucciones como el de Grenada.

La oposición brasileña

El éxito de Orfila se debe también a la hábil estrategia seguida por el canciller argentino Juan Alberto Vignes.

Al fundarse la OEA, los tres grandes de América latina —Brasil, México y nuestro país—, se habían comprometido tácitamente a no disputar jamás la secretaría general. Por eso, el palacio San Martín no postuló la candidatura triunfante. Pero nada le impedía recibir con beneplácito la iniciativa panameña, sobre todo cuando el canciller Juan Antonio Tack se halla en muy buenos términos con todos sus colegas, incluido Henry Kissinger.

Vignes había prometido su voto en la primera vuelta al paraguayo Raúl Sapena Pastor, aunque era fácil adivinar que un poderoso bloque le pondría la proa por haber vetado el año último, en Quito, el levantamiento de las sanciones a Cuba.

Después de la primera votación, Sapena retiró su candidatura. Vignes, entre tanto, en un almuerzo con Kissinger —que lo distingue llamándolo "don Alberto"— obtuvo la aquiescencia norteamericana. El subdelegado de ese país, después de abstenerse en las dos primeras vueltas, no sólo sufragó por Orfila, sino que "cantó" su voto (que normalmente es secreto) y esa actitud arrastró a los indecisos, en la séptima votación.

A nadie se le escaparon los denodados esfuerzos del canciller brasileño Antonio Silveira de Azeredo por frustrar la gestión de Vignes. Después de abstenerse varias veces, dejando a México la tarea de apadrinar al dominicano Víctor Gómez Bergés, votó por éste, e incluso presionó a los países limítrofes de la Argentina, que lo secundaron. Es muy probable que este episodio —nimio en sí mismo— haya dejado resquemores entre los asociados de la Cuenca del Plata, una organización en la cual se vislumbra un creciente aislamiento argentino.

Es que la diplomacia brasileña se mueve —con cautela y decisión a la vez— en un plano más trascendente. Así, por ejemplo, Kissinger, después de haber cancelado por enésima vez su gira latinoamericana —que debía abarcar a Buenos Aires—, reiteró al jefe de Itamaraty que el mes próximo viajará al Brasil, tradicionalmente considerado el key-country (país llave) de América latina.

Esto ocurre en momentos en que el gobierno del presidente Ernesto Geisel decidió incorporarse al Pacto Antártico, obviamente para tener derecho a reivindicar, cuando expire ese instrumento, una parte del sector argentino, esgrimiendo la inopinada doctrina de la "desfrontación". Entre tanto, mediante un convenio con la República Federal Alemana, intenta descontar nuestro adelanto en materia nuclear.

El proyecto de Empresa N. de Energía

Expusieron aspectos de la iniciativa en una reunión realizada en la CGT

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Fueron expuestos anoche algunos aspectos vinculados con el proyecto de una empresa nacional de energía que será creada por el gremio de Luz y Fuerza.

En la Confederación General del Trabajo, los dirigentes Félix Pérez y Oscar Smith, secretarios generales de la Federación y el Sindicato de Luz y Fuerza, respectivamente dieron a conocer aspectos referidos a la creación de la empresa energética.

El secretario de prensa de la central obrera, Adelberto Wimer, fue quien presentó a los disertantes, no sin antes recalcar la importancia de este tipo de conferencias destinadas "a difundir todo lo que tenga relación con el ambicioso proyecto nacional".

"Debemos quebrar los lazos más importantes de la dependencia por la intervención de capitales extranjeros; uno de los fundamentales es el de la energía" sintetizó Pérez.

Smith, en tanto, describió la implementación del proyecto elaborado por Luz y Fuerza, entre cuyos aspectos esenciales se pretende "la integración gradual de las diferentes empresas productoras de energía".

En lo referido a inversiones, resaltó, que "por su magnitud es imposible actualizarlas por las empresas que controla el Estado".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Durante las últimas 48 horas los diarios porteños acusaron el impacto del asesinato de un colega, Jorge Money, víctima de una violencia cuyo signo distintivo sigue siendo la intolerancia. Ayer, el matutino "Mayoría" se sumó al paro de repudio que en la antevíspera observó la familia periodística de los más importantes medios de prensa que viene sorteando últimamente la presión ambiental que de una u otra manera llega con la información cotidiana. Hombres políticos sin distinción de tendencias, desde el presidente del bloque de senadores del oficialismo —José Humberto Martiarena—, hasta Ricardo Balbín, Francisco Manrique o el propio Alejandro Lanusse, hicieron llegar sus testimonios de enérgica protesta al periodismo y, por cierto, ante el país.

:: :: ::

Money, como es sabido, era redactor del matutino "La Opinión" donde cubría la información económica con brillantez. La ausencia de datos sobre una presunta militancia política que le pudiera haber colocado en la mira de sus matadores, abrió conjeturas de toda especie sobre los móviles del crimen, sin descartar, por supuesto, las que imaginan que el ataque que le costó la vida pudiera estar dirigido a todos sus colegas. Es decir, a modo de una suerte de advertencia para quienes creen o practican la libertad de trabajo y de información. Así, en buena medida, lo interpretaron los periodistas que en sus lugares de tarea, salas de prensa y redacciones, observaron esos paros y homenajes solidarios.

:: :: ::

El presidente del Partido Popular Cristiano, integrante de la coalición gubernamental, Enrique de Vedia, concurrió personalmente al diario "La Opinión" para manifestar su repudio. Antes, en la noche del lunes, de Vedia había entrevistado al [illegible] Alberto Rocamora, para darle cuenta de la preocupación de su partido por algunas medidas promovidas desde despachos oficiales "tendientes a entorpecer la libertad de expresión". El dirigente popular cristiano se refería con ello a la publicidad que por los canales de televisión locales involucra subliminalmente en la subversión a los diarios "El Cronista Comercial" y "La Opinión", cuando todavía no se había identificado el cuerpo de Jorge Money. El filme en cuestión fue retirado al comenzar la semana de las tandas promocionales de las emisoras del gobierno.

:: :: ::

No fue, por cierto, ésa la única reacción de los medios políticos por tan insólita publicidad, donde la suspicacia y el equívoco sirvieron para enderezar una amenaza o "un atentado contra el principio constitucional de libertad de expresión incompatible con la posición y doctrina programática del Frejuli y del gobierno nacional", como señalaron los diputados Gualco y Auyero, de dicho sector. Más exigente aún en sus observaciones, Francisco Manrique dijo que "la coincidencia entre el crimen y la amenaza podrá haber sido producto de la casualidad, pero señala la responsabilidad culpable de un gobierno que no respeta la libertad de expresión y que por torpeza o ceguera puede estar incurriendo en incitación al crimen".

:: :: ::

Sensible a estos episodios que con triste frecuencia enlutan a la familia argentina, tomada entre dos fuegos antagónicos, el Ministerio del Interior acogió la circunstancia con notoria preocupación y no sin cierta impotencia. "A estos actos de barbarie no podemos responder con el silencio", dijo el senador Martiarena, como voz más importante del oficialismo en la emergencia. "Los peronistas —agregó— que conocemos la violencia en carne propia, rechazamos toda [illegible] de una extrema como de la otra". Un diario porteño en lengua inglesa que no detuvo sus ediciones discrepó con el paro de sus colegas pensando que hay que hablar y no callar". ¿Menospreciamos tanto el poder de la [illegible] —se pregunta el editorialista— que no la utilizamos cuando nos sentimos amenazados? ¿Pensamos que la prensa es tan impotente que una huelga logrará lo [illegible] las [illegible]?".

El caso ALUAR en Diputados

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó esta mañana el debate sobre el dictamen de la comisión investigadora de los contratos con la empresa Aluar escuchando una exposición de Francisco Moyano, demócrata de Mendoza, quien formó parte de ese grupo.

El cuerpo, que había pasado a cuarto intermedio ayer a las 22,30 reanudó sus deliberaciones a las 11.

En la víspera durante tres horas, la cámara escuchó el informe que le suministró el representante radical José Miguel Zamanillo.

En la oportunidad el legislador del radicalismo, que fue vicepresidente de la comisión investigadora, aseveró que "hemos comprobado omisión de responsabilidad y de preocupación por preservar la fe y la confianza que concede el pueblo a toda alta jerarquía de la administración pública", durante las averiguaciones que realizó ese grupo.

Hoy el cuerpo agotará el debate sobre el tema descontándose que aprobará el informe por unanimidad y lo remitirá al procurador del tesoro y al fiscal penal para que determinen si corresponde el procesamiento de los responsables, en la misma forma en que lo hizo la Cámara de Senadores la semana pasada.

La sesión de ayer

Ayer la Cámara, antes de entrar en el tratamiento del dictamen sobre ALUAR, evocó la memoria de Raúl Scalabrini Ortiz en el décimo séptimo aniversario de su fallecimiento y solicitó por unanimidad, al Poder Ejecutivo que adopte las medidas necesarias que posibiliten equiparar las remuneraciones que percibe el personal de las fuerzas armadas con las que tiene asignadas el que revista en el Poder Judicial.

Exposición de Zamanillo

Luego inició su exposición Zamanillo quien afirmó que las conclusiones de la investigación demuestran que "hay prueba de inmoralidad pública".

También afirmó que "en esta investigación se ha comprobado emisión de responsabilidad y de preocupación por preservar la fe y la confianza que concede el pueblo a toda alta jerarquía de la administración pública.

Puntualizó más adelante que "este contrato celebrado entre el Estado y ALUAR, creando un real oligopolio, sustrae la savia económica necesaria para el desarrollo de la Nación" y denunció que en la concertación del mismo faltó tratamiento igualitario pues al modificar "cláusulas que no fueran expuestas en las bases de licitación se vulneró la moral administrativa".

Zamanillo añadió que esta "parece una operación donde la viveza, el ardid y el ocultamiento dominaba por doquier, la República, su porvenir, estaba en un tercer rango.

Un grupo creó una sociedad que si no era para traicionar al país, lo era sí para traicionar a la minoría de inversiones de su sociedad: FATE".

Críticas a representantes del Estado

Añadió el diputado radical que "los representantes estatales también obraron mal cuando echaron en saco roto, como malos funcionarios las observaciones que le hicieron tantos organismos del Estado; dictámenes responsables, serios y bien fundados. Hay inmoralidad cuando se asegura el privilegio como sociedad favorecida frente, incluso, a futuras empresas estatales y en forma permanente hasta la caducidad del contrato".

En otra parte de su dictamen Zamanillo dijo que "así como es admirable el ingenio utilizado para lograr elevados rendimientos de un capital provisto por el Estado para beneficio de particulares, es realmente penoso observar la falta absoluta de defensa de los fondos públicos".

Los cargos a Gelbard

Zamanillo recordó que el ex ministro de Economía, José Gelbard, manifestó en el recinto de la Cámara de Diputados que al hacerse cargo de su gestión gubernamental había declinado la dirección de ALUAR y la administración de Fecerre S. cma, con las cuales su vinculación proseguía "pero en carácter de inversión".

El diputado radical, dijo entonces, que "resulta imposible eludir ahora la penosa sensación de que hemos sido engañados, torpemente burlados por un hombre que, por la elevada jerarquía a la que había sido llevado, tuvo la obligación de practicar el ejercicio de la verdad ante la Cámara de Diputados".

En otro tramo de su exposición Zamanillo dijo que las denuncias del ex presidente Roberto Levingston sobre el convenio ALUAR parecen carentes de fundamento y que, por lo menos, sus declaraciones ante la comisión parlamentaria carecieron de utilidad.

RESPUESTA A LA CENTRAL EMPRESARIA

(Viene de pág. 1ra.)

los bancos de la Nación y de Desarrollo.

En otro párrafo el documento manifiesta que no se entienden las críticas al sistema crediticio implantado, pues el crecimiento del sector fue del 11,2 por ciento en el cuarto trimestre de 1974 y pasó al 13,1 por ciento en el primero de 1975. [illegible] este aumento llegó al 25,9 por ciento.

Las maniobras de malos comerciantes

Tras reseñar los pasos realizados en favor de la consolidación de la reforma tributaria el documento aborda el problema de las importaciones para indicar que las drásticas medidas adoptadas obedecieron a la desfavorable coyuntura económica internacional.

Agrega que también obligaron a ello muchos empresarios que procuraron especular, acaparando mercaderías en exceso mediante el uso de divisas.

Afirma el Ministerio de Economía que "estas maniobras [illegible] un considerable deterioro de las reservas de divisas del país y perjudicaron la razonable actividad económica".

Sobre el mismo tema señala el documento que el régimen que se estableció para las importaciones desde el 19 del corriente permitirá asegurar en el futuro el abastecimiento de las necesidades reales del país hasta fin de año.

Ganadería y agricultura

El Ministerio de Economía ratifica más adelante la decisión de [illegible] precios antes de la siembra sobre la base de costos más [illegible] razonable utilidad para el productor, [illegible] ajustados al tiempo de la cosecha.

Asimismo reconoce que el productor ganadero no recibió todo el valor a que tiene derecho en función de los [illegible], pero atribuye esa circunstancia "a la caótica actuación comercial de la industria frigorífica".

Otros problemas

En otra parte del documento se señala que la autorización al comerciante para que revalúe sus existencias sobre la base de los costos de reposición "es un problema que está a consideración de la subcomisión especial destinada por la C. Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida".

Por último el Ministerio de Economía atribuye al anterior equipo económico el fuerte aumento operado en el déficit presupuestario de 1974 [illegible] acordadas por la Gran Paritaria".

Asimismo rechaza, y la califica de grave, a la acusación empresaria de que descendió la [illegible]. Sobre el tema dice que esa afirmación [illegible] económicos, [illegible] aumento global del producto [illegible] en servicios, razón por la que le pide a la CGE que presente los [illegible] sobre ese descenso de la producción.

Denuncia el PST la detención de seis afiliados

[illegible] Partido Socialista de los Trabajadores (PST) denunció telegráficamente a la presidente [illegible] y al ministro del Interior, Alberto Rocamora, la detención de seis afiliados quienes fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo [illegible].

[illegible] despacho su [illegible] libertad por haberse cumplido el procedimiento policial sin orden de captura y por no habérseles [illegible].

El [illegible] del telegrama [illegible] la firma del [illegible] do provincial del PST, Miguel [illegible]: "Comunicamos a ustedes la detención de tres miembros del comité ejecutivo del Partido Socialista de los Trabajadores, Eduardo Expósito, Alberto Pujals y Silvia [illegible] candidato a [illegible] miembro [illegible] del PST, José Páez, y [illegible] tres afiliados, [illegible] Hilda Ca[illegible] y José Ka[illegible], durante un allanamiento realizado en Rosario por efectivos de los Servicios de Informaciones, el día 17, en el domicilio [illegible] detenidos y [illegible] a disposición del Poder Ejecutivo. Ante la [illegible] orden de captura, [illegible] trámites [illegible] habiéndose [illegible], pretendemos intensificada la detención y [illegible] libertad".

Atentado

[illegible] — Una bomba de [illegible] un local [illegible] ocupado y que utilizara anteriormente el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

De acuerdo con la información oficial el estallido se registró a las 4.35 en el local de [illegible] 1318 y provocó la caída de dos puertas del frente y de una pared, [illegible] dependencias interiores.

La onda expansiva también afectó a otros inmuebles cercanos donde destruyó vidrios.

Conflicto surgido en el peronismo de San Luis

SAN LUIS, 22 (NA). — El desconocimiento a directivas expresas para ungir titular de la legislatura unicameral de esta provincia a un representante ortodoxo del justicialismo, por parte de un sector mayoritario que responde al gobernador Elías Adre, motivó inmediatas reacciones adversas de la intervención partidaria y de la CGT regional.

En la reunión programada para elegir autoridades, el grupo de 8 legisladores peronistas adictos a Adre, impuso su criterio contrariando lo dispuesto por el consejo nacional del Partido Justicialista, y consagró como presidente del cuerpo para un nuevo período parlamentario a Enio Nazareno Ricobelli, quien obtuvo 14 votos contra 12 del candidato del justicialismo ortodoxo, Tomás Dante Ferrara.

La reelección de Ricobelli fue respaldada por los 4 representantes del MID y el único diputado del partido Demócrata Liberal de San Luis, Alejandro Oviedo.

Por el candidato del justicialismo ortodoxo, Ferrara, de extracción sindical, lo hicieron 7 diputados leales al consejo nacional partidario, 4 legisladores del Movimiento Popular Provincial y 1 de Unión Popular.

A su vez, los diputados radicales, 12 en total, sufragaron por candidatos propios dando a conocer una declaración al término de la reunión en la que se expresa que el radicalismo "defiende las instituciones y no a los hombres que de adentro destruyen las [illegible] y ponen en peligro este proceso que tanto nos ha costado".

Durante la asamblea legislativa fueron elegidos además como vicepresidente primero, Godofredo Lima, del justicialismo no ortodoxo y como vicepresidente segundo, Eduardo Bravo, del MID.

El virtual conflicto planteado en el movimiento oficialista originará ahora, de acuerdo con fuentes políticas de ese sector, el pedido de expulsión de los diputados rebeldes, en tanto que la situación del gobernador Adre, aparentemente inspirador de la actitud del grupo que consagró a Ricobelli, sería considerada especialmente por el consejo superior.

A poco de conocerse la decisión de reelegir a Ricobelli y lograda la mayoría para ello, el interventor del Partido Justicialista de San Luis, diputado Julio Domingo Salvatierra, envió una nota al confirmado presidente de legislatura en la que expresa lo que sigue:

"Sólo los diputados Tomás Dante Ferrara, Jorge Nino, Víctor Manuel Novillo, María Aurora Morán de Cortéz Aparicio, Mateo Abdón Peñaloza, José María Roca y Adolfo Rodríguez Saa, tendrán la representación partidaria y podrán usar con exclusividad el rótulo de bloque de diputados justicialistas".

La nota agrega que "queda absolutamente prohibido el uso del nombre justicialista y los símbolos partidarios a cualquier otro diputado o bloque".

A su vez, por el Partido Justicialista de San Luis se emitió un comunicado en el cual luego de exaltarse "la lealtad y la verticalidad" que [illegible] "como los soldados su subordinación y valor y la defensa de la patria que encarna el peronismo", se declara que "no se siente defraudado ni derrotado" por lo ocurrido en la Legislatura.

Se agrega que "los justicialistas cumplieron con el consejo nacional que preside Isabel y que eligió Perón" y que "la historia y la tragedia de los traidores no merece figurar en la misma página donde se escribe para la lealtad".

El comunicado concluye indicando la confesión de que se hicieron todos los esfuerzos "para ayudar a un gobierno (el de Elías Adre) que nació con el nombre de Justicialista y que necesitaba de la unidad, como el aire, para afrontar dos años que hubieran sido fértiles para San Luis. La chatura y el encono pudo ahora más que la grandeza, aún cuando ésta, al final siempre vence".

Por su parte, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo dirigió un telegrama al vicepresidente primero del Consejo Nacional del Justicialismo, Raúl Lastiri, en el cual se denuncia lo que califican como "componenda tendenciosa que responde al proyecto camporista del gobernador Elías Adre".

DISMINUYO LA PRODUCCION DE TRACTORES

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — En el primer cuatrimestre de 1975 la producción de tractores ascendió a 6.441 unidades, mientras que se registraron ventas de 5.824 máquinas, informó la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Estas cifras representan una disminución del 5,9 % en la producción, y del 17,7 % en las ventas con referencia al período comprendido entre enero y fines de abril de 1974, cuando la producción había llegado a 6.[illegible] tractores y las ventas a 7.077 unidades.

En el mes de abril último se fabricaron 2.198 unidades y las ventas llegaron a 2.142 tractores, lo que representa una disminución de la producción del 2,4 % y en la venta del 7,7 % con referencia a igual mes de 1974.

La F. Agraria hizo un reclamo a un ministro cordobés

ROSARIO, 22. — El presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Humberto Volando, cursó un telegrama al ministro de Economía de la provincia de Córdoba, Ing. Juan Angel Chamero. Le ratifica "que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de esa provincia no desarrolla planes orgánicos que satisfagan necesidades imperativas del agro cordobés".

En una nota similar al titular de la secretaría provincial cuestionada, Ing. Alfonso Ferraro, le manifiesta que rechaza su petición a exigir aclaraciones y que de las expresadas por dicho ministro surge claramente la inoperancia de la secretaría de Estado a su cargo".

La libertad de prensa trató la Cámara alta

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Cámara de Senadores repudió por unanimidad el asesinato del periodista Jorge Money del diario "La Opinión" indicando que el hecho constituye un "gravísimo atentado a la libertad de de expresión y a elementales principios de convivencia y paz nacional".

El repudio se concretó a través de un proyecto presentado por Carlos H. Perette, presidente de la bancada radical, iniciativa que sufrió una modificación en su artículo segundo que expresaba: "requerir —con amplias seguridades a toda la prensa— la más inmediata investigación de este grave episodio que afecta a todo el periodismo argentino y al espíritu de fraternidad que reclama la Nación".

A requerimiento de José Humberto Martiarena, titular del bloque mayoritario, fue suprimido el párrafo que figura entre guiones, por entender que su mención, presuponía que tales garantías no tienen vigencia en nuestro país.

En su sesión de anoche el Senado remitió asimismo a comisión un proyecto radical que propiciaba enjuiciar con toda severidad la campaña promovida por televión —bajo conducción oficial— dirigida contra los diarios "El Cronista Comercial" y "La Opinión" lo que representa una afrenta a la libertad de prensa y menoscaba todas las garantías que deben custodiar a la más amplia libertad de expresión".

Por otra parte, la Cámara alta sancionó una ley y aprobó numerosos proyectos que contaban con dictamen de comisión.

La ley sancionada dispuso que por intermedio de la empresa Agua y Energía Eléctrica se proceda a iniciar los estudios e investigaciones para establecer, en el más breve lapso posible, un plan para el aprovechamiento energético de las mareas en el litoral marítimo del país.

Paralelamente se deberán iniciar los estudios para la elaboración, en un plazo no mayor de tres años, del proyecto ejecutivo para el aprovechamiento mareomotriz de la península de Valdez, utilizando el desfasage de mareas existentes entre los golfos Nuevo y San José, en la provincia de Chubut, fijando como inicio de las obras el año 1978.

También se aprobó un proyecto de declaración por el cual se expresa el apoyo a la política energética que lleva a cabo el gobierno nacional y se dio media sanción a la iniciativa que declara de interés nacional el estudio de las posibilidades petrolíferas de la plataforma submarina que corresponde a las Islas Malvinas.

Además, fue aprobada la ratificación del convenio sobre cooperación científica y tecnológica con el Paraguay.

Al comenzar la sesión de ayer, el Senado rindió homenaje a la memoria de Aníbal Troilo, hablando los legisladores Raúl Zarriello (UCR), Francisco Cerro (P.P.C.) y Armando Cerro, justicialista.

SE INCREMENTO EN ABRIL EL COSTO DE VIDA

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El costo de vida creció el 9,7 por ciento durante el mes de abril en relación con las cifras de marzo.

Así lo anunció el Instituto Nacional de Estadísticas y censo, atribuyendo "a prácticas comerciales, que soslayan el compromiso firmado por los empresarios, el incremento de precios que afectan a la canasta familiar".

El organismo anticipó, asimismo, que los precios al por mayor crecieron el 3,5 % y los de la construcción el 3,6 durante el mismo mes.

Sobre un filme piden informes

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Dos legisladores nacionales del oficialismo reclamaron informes al Poder Ejecutivo sobre qué "organismo ha ordenado la confección y emisión del filme publicitario difundido en la jornada del domingo 18 de mayo por los canales de televisión de la capital federal, en los cuales se alude a los medios periodísticos y la prédica de la subversión".

La iniciativa fue presentada por los diputados nacionales Jorge Gualco y Carlos Auyero del Partido Cristiano Popular e integrantes del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

En su presentación los diputados señalan que esos avisos incluyen imágenes que muestran los logotipos de los matutinos "La Opinión" y "El Cronista Comercial", "así como de otros dos medios de difusión oportunamente clausurados por disposición del P. Ejecutivo".

También preguntan si el P. Ejecutivo "no considera que la referencia fílmica a los diarios "La Opinión" y "El Cronista Comercial" con un texto equívoco sobre la prédica a favor de la subversión que significa 'el apoyo condicionado a los actos de gobierno', constituyó un atentado contra el principio constitucional de la libertad de expresión incompatible con la posición doctrinaria y programática del Frente Justicialista de Liberación y el gobierno nacional".

El Registro de Agencias Noticiosas

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los diputados nacionales Francisco Moyano y Nelo Sileoni, del Partido Demócrata de Mendoza pidieron informes al Poder Ejecutivo sobre la creación de un registro de agencias noticiosas y corresponsales extranjeras dispuesto por decreto 1273/75.

La iniciativa de los legisladores señala que les interesa saber si "existen motivos circunstanciales [illegible] de muy extrema urgencia y no conocidos fuera del ámbito del Poder Ejecutivo que, a su juicio, justifiquen la implantación de un régimen sin precedentes de virtual limitación al derecho de libertad de acceso a las fuentes de información".

Cumplió 90 años el Brig. Zuloaga

[illegible] — Celebró ayer el [illegible] aniversario de su natalicio una de las figuras más prestigiosas de la aviación argentina, el brigadier general Angel María Zuloaga. Llega a esta avanzada edad en la plena posesión de sus facultades morales y con la misma juventud de espíritu que fue característica de su actividad intensa y fecunda.

[illegible] Eduardo Bradley, en 1916; participó del [illegible] en escuadrilla al Brasil en 1933, y obtuvo varios récords en vuelos en globo libre. En 1956 fue promovido al grado máximo de su arma y, desde entonces, ha permanecido en el [illegible] propicio a la reflexión y a los recuerdos.

Resoluciones en Paraná de comerciantes

PARANA, 22. — Se realizó una importante asamblea en el Centro Comercial de Paraná para tratar temas referidos a la implementación del horario corrido en la provincia.

En la oportunidad se resolvió "pedir a las autoridades la suspensión de efectos del decreto 1492: gestionar la apertura y un diálogo entre empresarios, empleados, gobierno y consumidores; mantener el estado de alerta; elevar a la Federación Comercial de Entre Ríos la resolución de esta asamblea, reclamando una urgente solución.

"Durante la citada asamblea —sigue expresando el comunicado— se recibió en el Centro Comercial e Industrial un llamado telefónico anónimo en que se informó que dentro de 15 minutos explotaría una bomba colocada en el edificio.

"No obstante —agrega la información— los asambleístas resolvieron seguir deliberando pese al requerimiento de la policía para que se desalojara el local. Finalmente se constató que que la advertencia fue una falsa alarma".

Exportación del algodón

RESISTENCIA, 22 (Télam). — El gobernador de la provincia, Deolindo Felipe Bittel, solicitó al sector productor algodonero, información sobre lotes de fibra en condiciones de ser exportados, para ser incluidos en el cupo de 40.000 toneladas autorizadas por el Ministerio de Economía de la Nación.

El mandatario provincial recabó esos datos de la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) y desmotadores particulares.

De acuerdo con informaciones del Ministerio de Agricultura provincial, los datos serían completados el próximo lunes, pudiéndose así contar con elementos de juicio fundamentales que permitan ubicar la posición del Chaco en la crisis que afecta a la comercialización del algodón.

Los problemas del sector serán considerados en una reunión zonal de cooperativas convocada por la FACA, de la que participarán representantes de las cooperativas afiliadas del Chaco y norte de Santa Fe.

También la Federación Económica del Chaco efectuará una reunión en la que tratará el mismo tema.

Más subsidios ha entregado el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Cuando hablamos de formar una conciencia nacional, no hablamos de ponernos la escarapela el 25 de Mayo sino de sentirnos argentinos los 365 días del año", manifestó ayer el ministro de Bienestar Social, José López Rega, durante la entrega de subsidios por $ 2.611.000 a 12 comunas de Misiones.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos del referido ministerio y participaron de ella, además, el secretario de Coordinación y Promoción Social, Carlos Villone; el secretario de Salud Pública, Pedro Yanez; el director nacional de Emergencias Sociales, Leandro Salatto; el coordinador del área de Acción Comunitaria, Francisco Lanzillotta y la dirigente justicialista Norma Kennedy.

En otra parte de su alocución, López Rega señaló: "Sé positivamente que están trabajando mancomunadamente y con responsabilidad. No importa cuál es el escalón en que uno deba estar trabajando. Este debe ser para nosotros un puesto de lucha en el que cada uno, más arriba o más abajo, debe atender con absoluta dedicación su propia misión".

Más adelante remarcó que "en cada una de las líneas de pensamiento ideológico del país, siempre ha habido alguna gran figura que ha expresado que hay que llevar la patria adelante, que la bandera argentina no sea mancillada y que nuestra soberanía debe ser respetada. En eso tenemos que estar de acuerdo todos los argentinos, cualquiera sea su ideología. Debemos respetar a los que están ejerciendo su representación conforme a lo que determina la Constitución Nacional".





EL LITORAL

Jueves 22 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ribbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.363

LAS REPRESAS DEL PARANA MEDIO

La trascendencia de un embalse del Paraná Medio ha quedado expuesta en una reunión de carácter técnico efectuada hace días, donde se presentaron los lineamientos generales de un plan de aprovechamiento integral de las aguas del gran río, en un tramo que abarca desde los orígenes de los ríos Saladillo Dulce y Amargo, en los límites de nuestra provincia, hasta las proximidades de esta ciudad. Ello apareará la realización de una potente infraestructura que no sólo será beneficiosa en lo que atañe a energía hidroeléctrica, sino que determinará dos alcances fundamentales: la habilitación de un cauce navegable de gran calado hasta Corrientes y la adopción de previsiones para la defensa de las zonas bajas, inundables durante las fuertes crecidas.

Según lo anunciado, los trabajos se iniciarán en un tramo de 50 kilómetros entre Romang y Alejandra, etapa en que como experiencia se construirá un gran terraplén antes de dar principio al conjunto total del proyecto. Y cuya importancia es obvio señalar como aplicación de la técnica y porvenir en una región caracterizada por su complejo sistema hidrográfico de canales de aguas e islas, con tierras sedimentarias que oponen poca resistencia a las avenidas de las crecientes. En este sentido y como base de esta infraestructura está la formación de un gran embalse en el tramo medio, con dos represas: una al norte, la de Machuca Cue, a la altura de Esquina, y la otra al sur, la del Chapetón, poco antes de Santa Fe. La capacidad de ambas presas artificiales, equivalente a casi un millón de hectáreas de superficie líquida, revela la grandiosidad de la iniciativa en cuanto al aprovechamiento útil del agua y sus influencias en otros aspectos.

Todo ello no quita que, sin negar la excelencia de la tecnología que se aplicará, se tengan presentes en la construcción de dichas obras las contingencias que pueden sobrevenir, especialmente con la represa del extremo sur. Esta tendrá como cimiento el conjunto de islas arenosas llamadas del Chapetón, entre el curso del río Zapata, en la costa entrerriana, y sobre el Colastiné, en la santafesina, más o menos a la altura de Santa Rosa, en un entrecruzamiento de canales y arroyos como el riacho que se conoce con el nombre de Pueblo Viejo, el San Javier con sus meandros y el Colorado, que bordean la zona denominada del Chapetón Oeste, o Santa Rosa, y las islas El Pacú y del Peluquero. Es una región en constante transformación por la naturaleza aluvial de su terreno, que en las grandes crecidas forman un ancho espacio acuático y que como lo vio hace años Gabriel Carrasco, asemejan un mar cuyos límites se pierden en el horizonte, juntándose con la línea aparente de los cielos. El ex gobernador Gálvez recordó una vez en el Congreso de la Nación cómo había navegado, en tiempo de inundaciones, por encima de los galpones y tinglados del viejo puerto de Colastiné. No hay que ir tan lejos: basta recordar la gran crecida de 1966.

Creemos que éste es uno de los problemas técnicos que habrá que estudiar hondamente. En otros países han existido dificultades con las represas, que son a veces un peligro potencial para las poblaciones cercanas. Tal sería el caso de Santa Fe, con sus llanuras bajas y la maraña de sus arroyos. La trascendencia del proyecto y la calidad de los estudios que lo fundamentan no impide que se extremen los recaudos necesarios para prevenir contingencias imprevistas y tener presente otros planes ya existentes, referidos a la laguna Setúbal y a la prevención de los efectos devastadores de las inundaciones.

Habrá clase el día 26 en las escuelas de la provincia

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia informó que en oportunidad de celebrarse el 25 de Mayo, debe cumplimentarse el apartado 15 del calendario escolar 1975, que establece la recordación sin suspensión de actividades en la última hora de clase del día hábil anterior.

En consecuencia, en todas las escuelas de jurisdicción provincial, el próximo día 26 se cumplirán normalmente las actividades docentes.

Casa Gris

Visita de cortesía al presidente de la Suprema Corte

En horas de la mañana, el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Ernesto Rafael Prieto, acompañado por su secretario privado, Sr. Miguel Angel Robles, efectuaron una visita de cortesía al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono.

En la oportunidad se conversó sobre temas de interés general y sobre cuestiones relacionadas a problemas de minoridad y la familia.

Suspenden una conferencia

La Subsecretaría de Cultura de la provincia y el Centro de Historia "Manuel Cervera, organizadores del ciclo de conferencias titulado "Rosas revisado", comunican que por no poder estar presente mañana en Santa Fe el Dr. Roberto Ortalagano ha sido suspendida la conferencia de éste. En su reemplazo hablará, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, el Dr. Marcos P. Rivas, quien se referirá a "Rosas y la represión".

La disertación suspendida tendrá lugar en fecha que será confirmada.

Nueva comisión en la C. de Ingenieros

En la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia de Santa Fe, se procedió a realizar la distribución de los cargos de acuerdo con las elecciones de renovación parcial de los miembros de la C.D. realizada recientemente.

En consecuencia, las nuevas autoridades de la institución son las siguientes: presidente, Mario L. Rocchetti; vicepresidente, Libertario Guevara; director secretario, Luis Juan Guagliotti; directores vocales titulares, Norberto Valli, Jorge Mansur; suplentes, Genaro Di Gregorio, Roque Viloria, Orlando Colombo, Ricard Tacca y Arturo De las Casas; directores representantes de adherentes jubilatorios, titulares, Mario Donno, Jorge Cetola; suplentes, Orlando Dosso, Juan Bascolo.

Actos oficiales para el día 25

Por conducto de la Dirección General de Prensa de Casa de Gobierno, se dio a conocer el programa de actos oficiales previstos para el 25 de Mayo.

A las 8, se procederá a izar la enseña patria en plaza de Mayo y a las 10 y 10, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibirá saludos de colaboradores inmediatos como así de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 10.30 será oficiado el tedéum en la Catedral Metropolitana.

Por la tarde a las 19, se procederá a la inauguración del Salón Anual en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y a las 21, se llevará a cabo el concierto sinfónico coral en el Teatro Municipal.

35 años de vida cumplirá mañana la escuela Mantovani

Mañana cumplirá 35 años de vida la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, fundada el 23 de mayo de 1940 durante el gobierno de Iriondo del que era ministro de Educación el docente que dio nombre al establecimiento.

Fue su primer director Sergio Sergi, su organizador Luis Falcini y sus primeros profesores Gustavo Cochet, Carlos Cordiviola, Orlando Pierri, A. Zapata Gollán, Isaac Aizemberg, Armando Molinas, Emilio Casas Ocampo y César Fernández Navarro.

De la escuela, que aguarda la aprobación de un proyecto de ley de expropiación para que sea restaurada ya que las condiciones del edificio son sumamente precarias, surgieron profesionales como Matías Molina, Rodolfo Argenti, director de la escuela similar de Salta, Manuela Guijarro, profesora de cerámica de la Universidad de los Angeles y otros artistas y docentes de importante trayectoria.

Con motivo del aniversario habrá un festejo íntimo en horas de la noche con la participación de personal de la casa, cuerpo docente e invitados especiales.



El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, expone como invitado disertante

EN LA REUNION SEMANAL DE ROTARY SE RECORDO A LA PATRIA Y DIOSE EL PREMIO DE ENSAYO DEL ENTE

La reunión semanal del Rotary Club Juan de Garay fue dedicada ayer a conmemorar el nuevo aniversario de la fecha patria y, en su desarrollo le fue entregado el premio de ensayo del certamen organizado por la entidad al periodista Arturo Lomello.

En tal oportunidad el invitado disertante fue el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, el cual comenzó diciendo que la historia es dinamismo esencial y que el momento actual de la historia es enriquecimiento o deterioro de lo que fue, y a su vez aporte denso o vacuo del porvenir, y que en este contexto debemos ubicar la realidad de la patria.

Señaló que la patria es algo que deviene, es un ser que peregrina, un valor que se acrecienta. Por eso, dijo, la patria engendra, nutre y educa, refiriéndose después a la índole de la conmemoración de un acontecimiento patrio. En este sentido puntualizó que la patria, el acontecimiento y su conmemoración es una concepción dinámica de la historia como realidad existencial, iluminadora y poética.

Asimismo subrayó que en el ser patrio la Iglesia está presente, pues está en la legislación de Indias, en Isabel la grande de Castilla, en Francisco de Victoria, y, entre otros, en fray Justo Santa María de Oro, y que las personalidades de San Martín, de Belgrano o de Laprida no tienen explicación sin la Iglesia.

Finalizó diciendo que amar a la patria es soñarla y concluirla cada día en el cuartel, en el aula, en el parlamento, en la iglesia, en la familia, en la cuna, en el sindicato, en el dolor, en la honestidad, en la abnegación, y amarla en cristiano es intentar de la Argentina una comunidad humana y solidariamente fraterna.

Restringen el acceso nocturno al puerto local

Por resolución del titular de la Prefectura Naval Argentina, puerto Santa Fe, prefecto principal Horacio Héctor Musante, ha quedado restringido, a partir de las 19, el acceso a las instalaciones portuarias de aquellos particulares que no justifiquen motivos valederos para ello. Esta medida se extiende a los automóviles de alquiler y a todo vehículo cuyo acceso no sea necesario por razones de trabajo permanente o emergencia debidamente justificada.

La medida, adoptada por razones de seguridad, es similar a la que rige en el puerto de Buenos Aires y en otras estaciones portuarias del país y reconoce las lógicas excepciones impuestas por causas de fuerza mayor.

Las nuevas tarifas para los garajes

De acuerdo con lo que se ha venido informando, el alquiler de cocheras en los garajes locales ha sufrido, por determinación de la Cámara que agrupa a este tipo de comercio, un sensible aumento en las tres categorías que han sido divididos los automotores, es decir, pequeños, medianos y grandes.

Los aumentos van más allá del cien por ciento y a raíz de ello realizamos una consulta a la Dirección de Comercio de la provincia, —organismo a quien le compete el problema— habiéndose informado que no ha sido autorizada ninguna modificación en los precios, pues no existe ningún proyecto en tal sentido y, por lo demás, una resolución de esa índole debería surgir por intermedio de un decreto del Poder Ejecutivo.

La Dirección de Comercio, tiene además, el contralor de este tipo de comercio.

De todos modos, la situación no parece muy clara, pues los aumentos han sido puestos en vigencia a pesar de la intervención que le cabe al referido organismo estatal.

Esto es, en resumen, lo que debe aclararse con precisión, para evitar confusiones, aunque debe admitirse que el rubro "cocheras" no está contemplado, según parece, en la ley de alquileres, lo que determinaría en este caso una situación muy especial.

CONCEJO MUNICIPAL

Modificóse la ordenanza sobre las jubilaciones y pensiones municipales

Una nueva sesión, ausentes Veiga (Frejuli); Ghiano (Frejuli-MID); Lapouge (UCR) y Barcos (PIF), realizó ayer por la tarde el Concejo Municipal con la presidencia de Ernesto Barroso; varios asuntos fueron aprobados sobre tablas, entre ellos un proyecto de declaración referido a la satisfacción con que el cuerpo ha recibido la designación del Dr. Alejandro Orfila para el cargo de secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El proyecto de declaración y los fundamentos fueron hechos conocer por Hugo Escudero (POL), expresando, entre otros conceptos, que "quizás de aquí en más la Organización de los estados americanos - de los Estados Americanos se revitalizará al conjuro de una línea de pensamiento de la cual nuestro país ha sido siempre líder". Adhirió a la declaración, votada luego por unanimidad, E. Muttis (PDP), puntualizando el mérito de la designación y señalando la necesidad impostergable que se produzca una rectificación en el rumbo de la O.E.A., para que su influencia en el continente sea realmente importante.

Posteriormente, E. Muttis rindió, en nombre del cuerpo, un homenaje a la fiesta patria del 25 de Mayo, próximo a celebrarse.

Sobre tablas, fue aprobada una modificación a la ordenanza 6056/70, referida a un plan de viviendas de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe: se amplía el plazo a ocho meses para la presentación de los planos al D.E., como así también se lleva a cinco años el plazo para iniciar las obras.

Por otra parte, se aprobó a pedido de ASOEM una ordenanza mediante la que se incluye en el pago de los suplementos por riesgos e insalubridad a personal que cumple determinadas tareas, dándose así satisfacción a un grupo de obreros que habían quedado marginados de la ordenanza original. El problema expuesto por Rosario Frellán Quinteros (FREJULI), fue votado por unanimidad.

Jubilaciones y pensiones

En la apertura de la consideración del orden del día, se aprobó un proyecto de ordenanza que tenía despacho de las comisiones de Gobierno y de Hacienda, mediante el que se modifica la ordenanza 6166 de jubilaciones y pensiones municipales. Entre otras iniciativas, se estableció, que el haber jubilatorio será equivalente al setenta y seis por ciento de la remuneración asignada a la categoría de que era titular el afiliado a la fecha del cese de sus funciones, o bien la categoría de mayor jerarquía que hubiere desempeñado.

Pedido de informe

Prospero una minuta de comunicación presentada por E. Muttis, con despacho de las comisiones de Gobierno y de Hacienda, pidiendo el siguiente informe al D.E.

a) Si la central telefónica instalada en el edificio comunal adquirida hacia 1972 en una suma de doce millones de pesos y cuya capacidad es de 100 aparatos, en la actualidad no funciona y si a medida que los aparatos internos se iban desconectando, la Municipalidad iba haciendo colocar teléfonos directos, los cuales hoy totalizan 75 aparatos. Además pregunta si la última factura presentada por ENTel redondea la suma de 10 millones de pesos moneda nacional y si él no estima que mediante la puesta en funcionamiento de la central telefónica, puede realizarse un mejor control de las llamadas que se efectúan desde la Municipalidad. Pregunta finalmente si no estima que el lugar donde desarrollan sus labores los agentes afectados a esa central telefónica es altamente insalubre.

Escapes de gases y ruidos

Un proyecto de ordenanza sobre escape de gases y ruidos en los automotores, perteneciente a E. Barroso, H. Veiga, E.F. Quinteros J. Basalil, fue sancionado por unanimidad. Se determina, entre otros aspectos, que el D.E. dispondrá que en los vehículos automotores, cuyo patentamiento o renovación se solicite, sea inspeccionado el sistema de escape de gases y ruidos.

A los infractores se les aplicará una multa de pesos ley 1000, de carácter provisoria, dándosele a los dueños un plazo de treinta días para dejar los vehículos en condiciones. Se establece, además, que si el vehículo es puesto en condiciones la multa se reducirá al 25 por ciento. De lo contrario, los antecedentes se elevarán al Tribunal de Faltas para que haga efectiva la multa original.

Locales nocturnos

Fue votada favorablemente una minuta de comunicación (E. Muttis e Irma P. de Junco), donde se solicita al D.E. que informe si tiene conocimiento de la apertura de nuevos locales de diversión nocturna del tipo de los comprendidos en la ordenanza 6796 en lugares no autorizados por la misma; si tiene conocimiento de que algunos de ellos hayan procedido a su traslado a la zona fijada por ordenanza, y si a menos de dos meses del vencimiento del plazo, el D.E. ha notificado a los propietarios que aún se encuentran establecidos en zonas no autorizadas.

Negocios en la costanera

Fue rechazado un proyecto de ordenanza (tenía despacho de las comisiones de Gobierno de Hacienda y de Obras Públicas), originado en un mensaje del D.E. pidiendo aprobación para el decreto 16445/75, donde se amplía el permiso acordado a Darío Raúl Deschi para el funcionamiento de un negocio en la avenida Alte. Brown. Se rechazó el decreto, y por consiguiente la ordenanza, por no ajustarse a la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En cambio, aprobóse una resolución ampliando el plazo hasta el 2 de octubre de 1896, para el funcionamiento de negocios en la costanera.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2436. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra de retratos de grafito de Rosa González Marozzini.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición con obras de Norma Guastavino y de Jorge Guillermo Forcher.

Galería de Arte Finmart, S. Martín 2076. — Muestra de óleos de Bruno Venier.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. Hasta el 3 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, apertura del 52º Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 26.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Bañatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CONFERENCIAS

Marcos P. Rivas. — El 23, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, sobre: "Rosas y la represión". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Leoncio Gianello. — El 23, a las 19.30, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Santa Fe y la Revolución de Mayo".

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El viernes 23 a las 20.30: "La sombra del Paraíso" (2da. parte), con Ariel[illegible] en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. San Luis e Ituzaingó. — El 20, a las 19 y 21.45 y el 27, a las 21.15: "Los demonios", de Ken Russel.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado a las 14.30: "Tristana", de Luis Buñuel. Ciclo: "Estudio sobre directores contemporáneos".

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 30 y 31 de mayo y 1º de junio, a las 18.30 en el Colegio San José de [illegible], Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto del Profesorado de la Asociación Femenina de [illegible].

AUDIOVISUALES

Alturas de Machu Picchu. — El sábado, a las 19, en el Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1382.

UNIVERSITARIAS

Para el Comedor Universitario se han fijado precios

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ce... A. Marini, ha fijado los precios que regirán en el Comedor Universitario y que será utilizado por los estudiantes y agentes de aquella dependencia.

Se destaca en la información suministrada al periodismo, que los precios tienen vigencia desde el 3 de marzo del año en curso, conforme al siguiente detalle: Estudiantes: almuerzo 3 días, $ 11,50; cena 3 días, $ 11,50; almuerzo 4 días, pesos 15; cena 4 días, $ 15; almuerzo 5 días $ 19, cena 5 días, $ 15; almuerzo 6 días, $ 22; cena 6 días, $ 22; almuerzo y cena 7 días pesos 25; almuerzo y cena 14 días, $ 50; almuerzo y cena ... mensuales, $ 100. Empleados: almuerzo y cena 5 días, $ 35; almuerzo y cena 7 días, $ 50.

Adhesión al 25 de Mayo

La Universidad Nacional del Litoral ha adherido a los festejos que se realizarán con motivo de conmemorarse la fiesta patria del 25 de Mayo y al mismo tiempo, ha dispuesto suspender las actividades docentes y administrativas el 24 del corriente, invitando al personal docente, no docente y al estudiantado a concurrir a los actos celebratorios del acontecimiento.

En Ciencias Jurídicas

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales estableció las siguientes fechas para los exámenes mensuales de Derecho Internacional Privado durante el corriente año: 13 de junio; 8 de agosto; 12 de setiembre; 10 de octubre; 14 de noviembre y 12 de diciembre.

Realizarán en Córdoba Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico

El Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba organiza las VII Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico y Espacial, habiéndose dispuesto su realización entre el 13 y 16 de agosto próximo en la residencia serrana "La Falda" (ex hotel Ferrari) en la ciudad de ese nombre, propiedad del Instituto de Obra Social del Ejército.

Reunión zonales de directores de bachilleratos

El comité de coordinación ha comunicado a los directores de centros de bachillerato para adultos, que se realizarán reuniones zonales de directores con los supervisores zonales para impartirles instrucciones relacionadas con:

1) Inscripción y confección de escalafones de profesores aspirantes a cátedras correspondientes a los nuevos cursos de 1º y 2º ciclo del bachillerato.

2) Inscripción de alumnos para ambos ciclos.

Estas reuniones se llevarán a cabo el 22 del corriente en Rafaela, Urquiza 446, 15 hs.; en Cañada de Gómez, Ballesteros 907, 15 hs.; el 23 en Firmat, Santa Fe 1645, 16 hs.; en Vera, Belgrano 1843, 15 hs.; en Santa Fe, Suipacha 3273, a las 17, y en Rosario, Jujuy 1963, a las 17.

La asistencia es obligatoria y los directores concurrirán a las reuniones que correspondan a su zona o, en su defecto, a las que se realicen en otras localidades.

Muestra de óleos

En la sede de Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Santa Fe, con la presencia de gente vinculada a la actividad artística, fue inaugurada una muestra de óleos de Lausen Freyre Bañatena.

Para abrir el acto habló el Dr. Luis A. Mollerach, el cual dijo, entre otras cosas, que se encontraban frente a la obra de un artista que ha buscado siempre la superación, pero sin olvidar qué evolución no significa deformación; que su obra estética debe ser producto de sinceridad y que el motivo o simbolismo de su creación intelectiva, figurativa o abstracta penetra en la obra para su comprensión por el espectador.

También se refirió a la obra en general de Lausen —enamorado de la naturaleza y sobre todo del paisaje santafesino, dijo—, y a los trabajos que presenta.

En el mismo acto el señor Roberto Béguelin leyó un poema, del que es autor, dedicado al expositor, y referido a los motivos que componen la muestra.

EDUCATIVAS

Inscriben para cátedras en el INEF Santa Fe

La dirección del Instituto Nac. de Educación Física de Santa Fe ha informado que hasta el 28 del corriente inclusive estará abierta la inscripción para las siguientes materias: Educación sanitaria, 6 horas, primer año A, B, C, D; Física del Ejercicio, 6 horas, segundo año A, B; Softbol, 8 horas, segundo año A.B. y tercer año A, B; Didáctica y Práctica de la Enseñanza, 10 horas, segundo año C.

Los interesados deberán presentar los títulos y antecedentes profesionales en la sede del establecimiento, San Martín 2643 de esta ciudad, dentro del horario de 10 a 12 y de 16 a 18.

Centro EDUCATIVO 121

En el Centro Educativo Nº 121 que funciona de 14.30 a 17 en el Sindicato de Obreros Panaderos ubicado en 9 de Julio 2768, está abierta la inscripción para personas mayores de 14 años que deseen completar la enseñanza primaria, especialmente empleadas domésticas.

Centro Comercial

Para el martes próximo a las 19.30 ha sido convocado el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe con la presidencia de su titular Atilio Scalenghe.

Existen varios asuntos de importancia relacionados con la actividad específica de la entidad empresaria y sus cámaras, por lo que se recomienda la concurrencia de los miembros.

PARO DE LOS PANADEROS

En la fecha se cumple la primera jornada del paro dispuesto por la Federación Argentina de Panaderos y que se extenderá hasta las 24 de mañana.

A pesar de que se estimaba que pudiera haber alguna respuesta en la tarde de ayer en relación con las tratativas realizadas por el organismo nacional ante el Ministerio de Economía y la Secretaría de Comercio, no se produjo ninguna novedad.

A raíz de ello y en cumplimiento de la medida de fuerza dispuesta, las panaderías permanecerán inactivas hasta mañana. En consecuencia, el sábado se elaborará y expenderá el pan con toda normalidad, siempre que no surja ninguna novedad con anterioridad.

TITULOS TECNICOS. - Se realizó la entrega de certificados finales de estudio a 51 egresados de los cursos de azulejistas, electricistas y plomería, que a través de Formación Profesional Acelerada, auspicia el Colegio Mayor Universitario, con planes del CONET. Con esta entrega, más de 18 certificados de tractoristas, que se otorgaron oportunamente en Monte Vera, llega a 101 el número de egresados en 1974, en los cursos indicados.

NOTAS

Un nuevo abrazo judeo-católico

Rodeado de una acusada indiferencia general, acaba de finalizar en Sao Paulo el III Encuentro Judeo-Católico de América latina.

Como en oportunidades anteriores, los participantes contaron con el auspicio organizativo del departamento de Ecumenismo del CELAM y del Congreso Judío Latinoamericano. Lo que, en buen romance, significa que no se trataba de una cita de mero formalismo protocolar, sino de una asamblea promovida oficialmente por las autoridades de ambas religiones; y a la que acudieron un teólogo y dos monjas argentinas y dos eminentes rabinos con sede en nuestro país.

Por ello, cuesta admitir que un encuentro de esa naturaleza produzca, a esta altura de los tiempos el más mínimo escozor. Salvo, por supuesto, en esas mentalidades que siguen atisbando el futuro por el ojo de su propia cerradura.

Mas, ante el silencio ominoso con que los católicos brasileños decidieron ignorar esas deliberaciones de elevadísimos objetivos espirituales (en su transcurso se debatió largamente sobre las causas profundas del ateísmo imperante, con sus deplorables consecuencias morales y sociales), convendría que todos aquellos que se adhirieron a la hostil indiferencia, recordaran ciertas resoluciones del Concilio Vaticano II.

Entre ellas la titulada "Nostra aetate", donde se recuerda expresamente que la fe, la elección y la vocación de la Iglesia tienen sus comienzos en Israel; y que Israel es la raíz permanente de la Iglesia, compuesta de judíos y paganos. "Como es, por consiguiente, tan grande el patrimonio espiritual común a cristianos y judíos, este Sagrado Concilio quiere fomentar y recomendar el mutuo conocimiento y aprecio entre ellos; que se consigne sobre todo por medio de los estudios bíblicos y teológicos y con el diálogo fraterno", afirma el texto conciliar.

Insistir, por lo tanto, en arcaicos recelos por parte de la grey católica, implica, ni más ni menos, contradecir la doctrina oficial del Papa y de los padres conciliares, que hace diez años suscribieron tal declaración. En la que, también se reprobó, "como ajena al espíritu de Cristo, cualquier discriminación o vejación realizada por motivos de raza o color, de condición o religión".